



FUNDACIÓN BENÉFICA
“MANUEL SUÁREZ”
NAVIA - ASTURIAS

Estimados responsables de las Comunidades Educativas de los Colegios Ramón de Campoamor, Pedro Penzol y Santo Domingo:

Aprovechando que este año se celebra el “**LXX ANIVERSARIO**” de la creación de la Fundación Manuel Suárez de Navia, el Patronato no quiere desaprovechar la oportunidad de hacer partícipes a todos los alumnos de primaria del Concejo de Navia de la vida y obra de su fundador, así como de la historia de la Fundación Manuel Suárez y su implicación durante décadas en la formación educativa y laboral de gran parte de la población naviega.

Manuel Suárez y Suárez fue un empresario y mecenas asturiano emigrado a México que nació en Téifaros (Navia), el 23 de marzo de 1896. Con 15 años llega a Ciudad de México donde realiza su primer trabajo como empleado en un negocio de granos. A partir de 1919 inicia sus propias actividades comerciales. En 1943 tenía negocios en todos los estados de la República, llegando a dar empleo en más de 40 empresas a más de 20.000 mexicanos. En los años 50 patrocina la creación del Pabellón de Fisiología del Instituto de Cardiología de México.

Siempre buscó la forma de agradecer a su país natal el haberle inculcado sus valores. Y es por eso por lo que creó en 1950, con el propósito de ayudar a más asturianos a cumplir sus metas y lograr una mejor preparación académica, la Fundación Benéfica Docente Manuel Suárez, una de las instituciones de su género más importantes de España y con enorme proyección sobre la vida cultural y económica del occidente de Asturias.

Por su destacada ayuda a la educación, se le concedieron los títulos de Gran Cruz de Alfonso X el Sabio e Hijo predilecto de Navia.

El 23 de julio de 1987 falleció en México D.F con 91 años.

La FUNDACIÓN BENÉFICA MANUEL SUÁREZ, con denominación social FUNDACIÓN PATRONATO MANUEL SUÁREZ PARA OBRAS BENÉFICAS EN EL CONCEJO DE NAVIA, está ubicada en la avenida que lleva su nombre, y se constituyó el 27-12-1950 con el fin de beneficiar a las clases agrícolas, industriales y comerciales de dicho concejo, dotándolas de capital suficiente para el cumplimiento de estos fines, y reconociendo el sostenimiento de una granja-escuela de capataces agrícolas y una escuela de Formación Profesional como fines preferentes.

Con fecha 31 de marzo de 1953 se clasificó como Fundación Benéfico-Docente, por Orden del Ministerio de Educación Nacional.

Con fecha 8 de septiembre de 1956 se modificaron sus estatutos y ampliaron los fines sociales a fin de que el Patronato pudiese sustituir los reseñados centros docentes por uno de los llamados Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Agrícola y Ganadera (Instituto Laboral), y a ser posible, también industrial; y se autorizó al Patronato para ejecutar las obras y formalizar el acuerdo adoptado de creación de este Centro en la villa de Navia, en cooperación con la Dirección General de Enseñanza Laboral, mediante las ayudas y contraprestaciones propuestas por dicho Patronato, con la concesión de becas

a los alumnos o ingresando en la cuenta corriente del centro de enseñanza media y profesional expresado la suma equivalente a la matrícula de los escolares.

En 1958 se inaugura en Navia el Instituto Laboral "Manuel Suárez" de modalidad agrícola y ganadera que contaba con un Campo de Prácticas y Demostración agrícola en el Pardo.

A lo largo de estos setenta años de existencia de la Fundación, sus estatutos sufrieron diversas modificaciones y actualizaciones para adecuarlos a las circunstancias de cada momento, al igual que ocurre con la composición de los miembros de su Patronato, pero sin apartarse en todo momento del fin genérico de "promocionar, con arreglo a los adelantos modernos, las riquezas locales del municipio de Navia (agrícola, forestal, ganadera, pesquera e industrial), como medio de mejorar y elevar el nivel de vida de sus habitantes".

Continuando con su trayectoria vinculada a la educación, durante mediados de los años sesenta amplió el "Instituto Manuel Suárez" para impartir en el mismo las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional, cuyo alumnado debía ser becario, de cuota reducida, y en lo posible gratuito. Instituto que durante décadas suplió la falta de otro centro en Navia donde poder continuar sus estudios las personas que terminaban la escolaridad básica.

Entre sus fines se encuentran la creación de complejos culturales, artísticos, deportivos, recreativos y sociales; dotar de premios a la cultura y becas para la enseñanza; costear actividades que contribuyan a la educación, instrucción y formación del vecindario naviego, cooperen al desarrollo, a la defensa del medio ambiente, al fomento de la economía local, o al bienestar de los ciudadanos, siempre que redunden a la consecución de los fines generales fundacionales.

Desde hace años, el compromiso con la educación y formación de los niños/as navegos/as se plasma anualmente en los **"PREMIOS A ALUMNOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA"**, que buscan rendir un pequeño reconocimiento a los alumnos de educación primaria escolarizados en los Centros del término municipal de Navia poniendo a su disposición distintos libros de texto complementarios a su formación académico.

En el afán de mejora continua de esta actividad, y dadas las especiales circunstancias que estamos atravesando con ocasión de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, la Fundación ha dispuesto de parte de sus recursos económicos para dotar a los Colegios de educación primaria del Concejo de Navia del material más adecuado a la situación actual de los escolares. Para llevar a cabo este proyecto, el Patronato de la Fundación se ha reunido con las direcciones de los Colegios Ramón de Campoamor, Pedro Penzol y Santo Domingo y han aunado posturas en cuanto a las necesidades que la fundación podría suplir sin apartarse de sus fines sociales. Finalmente, la Fundación Manuel Suárez ha hecho entrega a los centros durante el presente mes de diciembre del material que se describe a continuación:

- 642 libros de Lectura distribuidos entre todo el alumnado de Educación Primaria.
- 31 ordenadores portátiles, entregados a los Colegios en apoyo a la educación telemática de aquellos alumnos que así lo requieran.
- Material higiénico-sanitario de protección frente a la COVID-19.
- 141 ejemplares del "Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española" distribuidos entre cada alumno de 5º y 6º de Educación Primaria.
- Ejemplares de Ortografía Básica (21), Diccionario del Estudiante (6), Atlas País a País (15), Diccionario Inglés Oxford (9), Atlas Geográfico (3), Gramática Básica (3), Quijote RAE

(6), Elementos de Química (9), Atlas Cuerpo Humano (3), Nueva Gramática Lengua RAE (4), Diccionario de Francés (7), para las bibliotecas de los Colegios.

Con ello, no solo se facilita el acceso a la educación telemática de los alumnos y se fomenta la lectura contribuyendo a su formación académica, sino que se ayuda a aumentar la seguridad de nuestros niños/as en su lucha frente al Covid, suponiendo una inyección económica para los comercios ubicados en nuestro concejo al haberse adquirido todos los bienes expresados en negocios de nuestro municipio.

Para el Patronato de la Fundación Manuel Suárez es un orgullo y un honor poder continuar la labor de su creador y fundador Don Manuel Suárez y Suárez.

Desde el Patronato, deseamos unas Felices Fiestas.

Patronato Fundación Benéfica Manuel Suárez

